

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – 3º ESO

Bienvenido/a a la materia: FRANCÉS. Para su correcta calificación, nos ceñiremos a lo que dicta la ley educativa actual (LOMLOE).

Este curso se pide que el alumno o alumna logre adquirir una serie de competencias, que se listan a continuación.

Las competencias específicas en 3º de ESO para francés como segunda lengua extranjera se centran en la capacidad de comprender (oral y escrita), interactuar y producir mensajes, y en el desarrollo de la mediación, el plurilingüismo y la competencia cultural. Estas habilidades se manifiestan al interpretar textos y discursos, interactuar en situaciones cotidianas, producir textos de extensión media, y comprender la diversidad lingüística y cultural.

Competencias principales

- **Comprensión oral y escrita:**

Consiste en entender el sentido general y detalles específicos de textos orales y escritos, incluso multimodales, aplicando estrategias de inferencia y con el apoyo de diferentes recursos.

- **Interacción:**

Implica comunicarse de forma autónoma, utilizando estrategias de cooperación y recursos digitales, para participar en intercambios respetuosos y adecuados a las normas de cortesía.

- **Producción:**

Se refiere a la habilidad de crear textos originales de extensión media, coherentes y con una organización clara, empleando estrategias como la planificación y la autoreparación.

- **Mediación:**

Es la capacidad de intervenir en situaciones comunicativas para servir de puente entre diferentes lenguas y culturas.

- **Plurilingüismo:**

Consiste en ampliar y utilizar el repertorio lingüístico personal, reflexionando sobre el propio aprendizaje y las estrategias empleadas para mejorar la comunicación.

- **Competencia cultural:**

Implica valorar y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, mostrando interés por comprender elementos culturales del ámbito personal, social y académico.

Habilidades clave para desarrollar estas competencias

- **Análisis y evaluación:**

Identificar, comparar, analizar y valorar la información y los procesos de aprendizaje.

- **Estrategias comunicativas:**

Utilizar estrategias para captar el sentido global, procesar información, o compensar y autoreparar en la producción textual.

- **Uso de recursos:**

Emplear recursos analógicos y digitales para apoyar la comprensión, interacción y producción.

- **Reflexión crítica:**

Ser consciente de las propias estrategias y conocimientos, y analizar críticamente la diversidad lingüística y cultural.

Departamento de Francés

La calificación de éstas reflejará su grado de adquisición. La calificación final de la materia será una media ponderada de las calificaciones parciales de las competencias específicas. Los criterios de evaluación serán los que nos ayuden a evaluar cada competencia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9
PESO SOBRE NOTA FINAL	35%	30%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%

Para recoger información, se utilizarán una serie de instrumentos de evaluación, como exámenes, pruebas, trabajos, proyectos, etc.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Criterios de evaluación
Cuaderno de clase	CE1, CE2, CE3	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5
Trabajos grupales/proyectos escritos u orales	CE1, CE2, CE3,	4.1, 4.2, 4.3, 4.4 5.1, 5.2
Pruebas escritas u orales	CE1, CE2, CE3,	3.1, 3.2 ,3.3, 3.4
Observación diaria	CE4, CE5	4.1, 4.2, 4.3, 4.4
Lecturas	CE1	2.1, 2.2, 2.3, 2.4
Intercambio de cartas con alumnos franceses	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5	2.1, 2.1, 1.1, 1.2

La calificación de la primera y segunda evaluación será orientativa, siendo la nota final del curso la que determine la adquisición competencial del alumnado.

También se tendrán en cuenta que:

1. **La asistencia a clase** es obligatoria y cualquier falta debe ser justificada el primer día de la reincorporación a las clases.
2. **La ausencia justificada a un examen** debe ser comunicada a la profesora con anterioridad o el mismo día por escrito o por teléfono. El alumno/a debe de aportar un justificante médico y/o familiar el día de la reincorporación al aula. Si se tratara de una ausencia injustificada, el alumno perderá el derecho a ser examinado/a otro día.
3. Se considerará aprobada la pendiente del curso anterior de manera automática si el alumno se matricula de francés y se esfuerza durante el curso escolar en la asignatura de francés.

Atentamente

Departamento de FRANCÉS

María Sánchez Pérez

Campello, a 30 de septiembre de 2025